

# LA CORRESPONDENCIA Alicantina

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Alicante: Martes 28 de Diciembre de 1897

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 1.ª plana.  
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en las 2.ª y 3.ª planas.  
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 4.ª plana.  
Remitidos y costeados mortuorios a precios convencionales; dirigiéndose al Administrador.

Oficinas, Castaños, 20

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA Alicantina EN LA CAPITAL:  
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50 PESETAS;  
TRIMESTRE, 5'50 PESETAS.  
Punto único de suscripción:  
CASTAÑOS, 32. - ALICANTE

Año VI.—Núm. 1.864

Grandes Talleres de **SASTRERIA** a cargo del Socio **DON MIGUEL VERDÚ PUJALTE**

# EL ELUJO

PEREZ Y C.ª EN COMPAÑÍA

**Géneros Ingleses Y DEL PAÍS EN CLASES excepcionales**

**Preparación para carreras especiales, civiles y militares,** por el licenciado en Ciencias exactas y abogado, D. José Mirete y Visiedo, Jefe que ha sido de Negociado de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, y Jefe, por oposición de trabajos estadísticos de esta provincia. Clases especiales para las convocatorias en todas las Academias militares. Calle de Villegas, num. 3, cuarto 2.º

**Gran fábrica de sommiers Y TODA CLASE DE TELAS METÁLICAS DE Salvador Gosálbez**

En esta gran fábrica montada con todos los adelantos modernos que su industria requieren y que puede competir con las principales fábricas de España y del extranjero, se confeccionan colchones con muelles de todos los sistemas, catres metálicos y grillaes para claraboyas. Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir a las veinticuatro horas cualquier pedido por importante que sea. Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23 (antes San Francisco).

**Gran hotel de Roma y de la Marina** Suntuoso edificio construido de planta para fonda, situado en la Puerta del Muelle, con vistas al mar, Paseo de los Mártires y playa de los baños, próximo al comercio, Telégrafos, Gobierno civil, Ayuntamiento y Audiencia. Doña Asunción Zaragoza, propietaria de los favorecidos Hoteles de Roma y de la Marina, ha creído conveniente no continuar con el edificio en que estaba instalado el de la Marina, quedando refundidos desde el 1.º de diciembre en uno solo los dos hoteles, y se denominará **GRAN HOTEL DE ROMA Y DE LA MARINA**. Tanto en el decorado, como en el servicio de éste, se han introducido grandes mejoras que seguramente apreciarán todos los que visiten este Hotel, pues su dueña no ha omitido gasto alguno para dotar a Alicante de un edificio de esta índole que pueda competir con los mejores de Europa.

**BUENA ADQUISICION** Se vende una Masía que consta de 90 hanegadas de viña y 120 de sembradura de secano con olivos para poder cosechar hasta 20 arrobas de aceite y 5 hanegadas de tierra huerta. La casa es nueva con habitaciones para amo y colono y una espaciosa bodega con todos los accesorios correspondientes; se halla situada en el valle de Agres y muy cerca de la estación de empalme de las vías férreas en construcción de Jativa a Alcoy por Onteniente y de Villena a Alcoy por Bocairente. Una Alquería que consta de 23 hanegadas de tierra huerta y casa nueva en el centro de ella; se halla situada muy cerca de Bocairente y de la estación de la vía férrea de Villena a Alcoy. Para más datos dirigirse a **Juan Asencio** en Bocairente, provincia de Valencia.

**M. LOSADA** GRAN CAMISERIA MODELO.—CORTE FRANCÉS Calzoncillos corte pantalón. Fajas higiénicas Losada. Privilegio invención. Gran taller de plancha para señoras y caballeros.—Méndez Núñez, 1.

**Las píldoras del Doctor Heinzemann** Son de tres clases: Antidispépticas, ferruginosas y Expectorantes **Producto brasileiro** AGENTE EN ALICANTE: VIOENTE BENET, MAYOR, 4

**La Prensa** CENTRO DE SUSCRIPCIONES 23.—Calatrava.—23

En este nuevo establecimiento, se suscriben y venden los principales periódicos de Madrid y provincias, y TODOS LOS DE ESTA CAPITAL. Los señores compradores tendrán derecho a un **CUPON REGALO** cuyo valor nominal será equivalente al gasto que hagan. También se regalan números de la rifa de un reloj, que se entregará al comprador que presente el número igual al del premio mayor del sorteo de 23 de Diciembre de la Lotería Nacional. Los mismos regalos se obtendrán en el **KIOSKO MADRILEÑO** sucursal de esta casa. **AVISO IMPORTANTE.**—Obligada por las quejas que se la han dirigido, la dueña de este centro y del Kiosko Madrileño, advierte al público que no se deje engañar por los que, aprovechando el crédito del Kiosko Madrileño, ofrecen como servidas por este centro, suscripciones a cinco reales al mes. Dichas suscripciones, no son servidas por este Kiosko ni por los dependientes del mismo.

**Los choriceros** OSTRAS FRESCAS á peseta la docena, se reciben todos los días. También hay Patés de foie-gras trufado, en terrinas; puré de paté de foie-gras trufado, salchichoncitos de Cambuil trufados, legítima mortadela de Bolonia, quesos de Camembert, Ponleveque, Port-Salut, Brie, Rochefort, Gruillère y otros. Manteca fresca de vaca. Vino especial para ostras. Hay además toda clase de embutidos extremeños, garbanzos legítimos de Fuente Saúco. Galletas de la acreditada fábrica de Viñas y Compañía, etc., etc., **MARIANO ALVAREZ,** Princesa, 19

La Correspondencia Alicantina es el periódico de mayor circulación de la provincia. Hace dos Ediciones VIGNAS: CASTAÑOS, 20 APARTADO 28 — TELEFONO 70

## LA POLÍTICA

(CUENTO)

—¡La política!—dijo desdenosamente Pabito Mesa, arrojando al suelo la punta del magnífico habano que ya había consumido —¡la política es una farsa que ya no conviene más que a los bobos: una representación teatral que se viste del ropaje de la tragedia cuando apenas si lleva en el fondo materia para un vulgarísimo sainete! ¿Qué quiere usted el gesto, mi coronel? Vaya: Supone usted que exagero, y ya lo veo con ganas de enderezar una filipica contra esa juventud descreída, sin ideales, carne fofa, que diría el amigo Cuadrado—y señalaba para el aludido mezcla de Galeno y de filósofo espiritualista... ¡ja ja!

—¿Sabían ustedes lo ocurrido en la última crisis? ¿Conocen los motivos que la produjeron? Claro: Ustedes apegados a la tradición: a costumbre de tomar por artículo de fe lo que dicen los periódicos, han visto en el reciente cambio ministerial, razones de alta política, hábiles manejos... y hasta sublimes y desinteresados arranques inspirados por el más puro patriotismo ¿eh? ¡ja, ja! permítame que sienta compasión por vuestra ignorancia crasísima. —¡Siempre el mismo!—interrumpió el coronel—este Pabito se despedirá del mundo charlando por los codos y murmurando de todo bicho viviente.

—¡Ah! los bichos son mi especialidad—replicó Mesa continuando el símil y hablando con rapidez vertiginosa:—por eso me gusta hablar de los políticos, todos ellos notabilísimos ejemplos que tienen su sitio en las clasificaciones zoológicas... vamos a ver; ¿qué es D. Martin Martínez, el nuevo ministro de Estado, sino un camello que se cerna en la giba todos los protocolos diplomáticos que se le ponen a tiro? Pues, ¿y el de Fomento? un galapago; ¿y el de Gobernación? un elefante que se entreda en la trompa los hilos, los famosos hilos que dan la nota del estado del orden público, aquí donde no hay público, ¡ni orden!

—¡Acabará usted por marearnos! —No; voy a revelarles—porque no soy egoísta—el secreto de la última crisis; quiero que se convenzan ustedes una vez más de que es cierto aquello de "que pequeñas causas producen grandes efectos", y de que en la política lo más serio en apariencia es lo más bufó.

—¿Quiere usted empezar su cacareada narración?—eplicó uno.

—Voy al punto, y doy principio suponiendo que se levanta el telón y aparece un representante de la empresa—que naturalmente está en el secreto—y dice: Respetable público: no crean ustedes en lo que han visto: el gabinete ha caído por causa de los callos del señor ministro de Gracia y Justicia.

—¡Los callos! ¡hombre! ¡hasta cuando no va usted á tener formalidad?

—¡Pabito, que eso es faltar á la reunión!

—¡Y toma nos el pelo!—añadió un señor completamente calvo.

—¡Ah!—dijo Mesa con gravedad cómica:—¡seres patricados en la mentira y el convencionalismo; rechazáis lo anormal, lo que se sale del camino trillado, lo imprevisto, para no dar crédito mas que á lo rutinario, á lo prosaico: lleváis el "hervano", á la lógica, á la vida, á todo!

Pues, si; tengo pruebas y testimonios irrefutables: ¡Los callos del ministro son la causa de que ese mamarracho Joaquinito Ruiz sea director general, y de que usted, mi coronel, desempeñe una subsecretaría.

Otra vez la tertulia puso el grito en el cielo.

—Pido calma al concurso para escuchar me un instante.

Después de la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por insignificante mayoría, quedaron muy tirantes las

relaciones entre los dos grupos parlamentarios.

Convengamos que el "leader", de la minoría, ese pirotécnico de la palabra, ese diablo de Suarez Caña, le dió un mal rato á su excelencia: ¡caballeros!, ¡qué modo de triturarle el trabajo, partida por partida!

—Bueno, eso ya lo conocíamos. —Como que es la parte pública del asunto; pero no saben ustedes que el ministro exigió del jefe del Gobierno que llamara al tal Suarez y le exigiera una satisfacción en público, porque de lo contrario, dimitía; y exigió más: puso por condición que el Suarez habia de ir á visitarlo para que puestas de acuerdo, el desagravio fuese á gusto y medida del ofendido. Mas desconfiando de que el levantino "leader", se prestase á la humillación—todo es relativo, señores—urdió el consejero responsable una treta muy ingeniosa.

Puesto al habla con su compañero el de Hacienda que era un viejo harito ya de músicas y deseo de saltar el mochuelo de la cartera, convinieron en que si de la conferencia no resultaba acuerdo, el de Hacienda presentara la dimisión, con lo cual—sobrevendría la catástrofe, ó lo que es lo mismo, la caída del Gabinete en pleno.

Me faltaba consignar un detalle que es el "désus ex machina", del argumento de la obra.

Como las negociaciones se llevaban con cierto sigilo, para no quebrantar éste, quedaron conformes los dos campades, en que el de Gracia y Justicia no saldrían de casa el día de la conferencia, lo cual indicaba que habia arreglo, en caso contrario, S. E. no tenia porque estar encerrado y se echaría á la calle como cualquier hijo de vecino; y para hacer la comedia con más arte, un individuo apostado frente á la casa del ministro, avisaría al otro en el Congreso lo que ocurriera.

Y hubo arreglo, señores; aunque otra cosa se diga, el Suarez se prestó á cuanto el exigían: pero ¡oh flaquezas de la humanidad! el ayuda de cámara del ministro una de las veces que entró en el despacho, lió á su excelencia un pisotón horrible; y su excelencia que tenía los pies hechos una lastima con los callos, empezó á reregar, y á dar botes y á echar pestes, y por último acordándose de lo pactado, mandó poner el coche, y fué á quitarse el mal humor á casa de unas amigas.

Visto lo cual por el espía, fué corriendo á dar aviso al otro, y el otro presentó la dimisión en pleno Parlamento, y se armó la gorda... y yo fui y vine y me rei de todo.

Nadie le dijo una palabra.

Todos quedaron completamente convencidos de que hay trastornos políticos cuya raíz está en la punta de la bota de un ayuda de cámara.

JOAQUÍN NAVARRO.

## EL CENSO

Próximo el día en que han de dar principio las operaciones para la formación del censo general de habitantes que ha de verificarse el 31 del actual, y convencidos de la importancia de este servicio y de lo conveniente que es lograr que las inscripciones sean lo más verídicas y completas posibles, reproducimos las instrucciones que más interesan al público, relacionadas con este asunto.

Hélas aquí:

Las cédulas de inscripción son de familia y colectivas: las primeras, blancas; las segundas, azules; destinándose aquellas para el objeto que su nombre indica, y éstas para inscribir á los individuos que, sin constituir familia, viven reunidos, como sucede en los conventos, cuarteles, establecimientos de beneficencia, fondas, etc.

Las cédulas se distribuirán á los vecinos en la fecha más cercana al 31 de diciembre. Dichas cédulas se llenarán por los mismos cabezas de casa ó jefes de establecimiento á quienes se hayan entregado, los cuales las firmarán á continuación del último individuo inscrito en ellas; y sólo cuando no sepan escribir ó se hallen imposibilitados de hacerlo, se llenarán por los encargados de recogerlas con los datos y noticias que faciliten los interesados.

Si para la inscripción de todos los individuos de una familia y de los transeúntes que pernóctan en la casa en el día del Censo no obstante una cédula, se adicionarán

las necesarias, enmendándose en éstas con tinta la numeración de orden de los individuos en sus respectivas clases, pero repitiendo en todas las cédulas el nombre del cabeza de familia ó colectividad y las señas de la casa, según aparezcan en el encabezamiento de la primera hoja.

Si el día designado para la entrega de las cédulas á los vecinos se hallasen temporalmente ausentes del pueblo de su domicilio todos los individuos de una ó mas familias, los presidentes de las Juntas censales arbitrarán los medios de que se llenen las cédulas de las mismas, expresando esta circunstancia por nota al final de cada una, valiéndose al efecto de los padrones municipales, del testimonio de los vecinos, etcétera.

Los cabezas de familia ó jefes de establecimiento, para llenar el debido acierto sus cédulas, tendrán en cuenta ante todo que proponiéndose conocer por el presente Censo la población, no solo de hecho, sino también la de derecho, han de incluir necesariamente en ellas á todos los individuos de su familia y de su servicio, vecinos ó domiciliados en la población, ya se hallen presentes, ya ausentes, así como á los transeúntes, que accidentalmente pasen la noche de la inscripción en la casa del que da la cédula; inscribiendo en la primera sección los vecinos ó domiciliados presentes, en la segunda los vecinos ó domiciliados ausentes y en la tercera los transeúntes.

No se inscribirán en la cédula los que hayan fallecido antes de la noche de la inscripción; pero se comprenderán los nacidos en la misma. A éstos se les suplirá la falta de nombre con las palabras *Recién nacido*. Esta inscripción convendrá que se tenga muy presente en los hospitales y casas de maternidad.

Cada uno de los cónyuges que vivan separados ó divorciados extenderá su cédula sin comprender en ella á su consorte respectivo.

Serán inscritos en la cédula de su familia, como presentes los que pasen la noche del recuento fuera de su domicilio por una de las causas siguientes:

1.º Por hallarse de alumnos internos en colegios, academias ó seminarios establecidos dentro del término municipal donde reside la familia con quien están vecindados.

2.º Por encontrarse enfermos en hospital situado dentro del mismo término municipal.

Y 3.º Por estar detenidos por la autoridad en establecimiento de reclusión enclavado también en el mismo término.

Se anotará en la casilla de *Observaciones* la clase y el nombre del establecimiento donde se hallen estos individuos.

Los superiores de los conventos de religiosos ó religiosas en clausura ó de los eclesiásticos que vivan en comunidad, se escribirán en cédula colectiva con todos los individuos que formen aquella, incluyendo á los sirvientes ó criados; considerándose como residentes lo mismo dichos superiores que los demás individuos de la comunidad y los sirvientes que reuniesen la condición de estar emancipados y con el carácter de transeúntes á los vecindados en otros términos que accidentalmente se encontrasen en el establecimiento. Otro tanto harán los jefes ó superiores de comunidades análogas de ambos sexos dedicadas á la beneficencia ó la enseñanza, aunque no guarden clausura.

Si en los conventos ó establecimientos se hubiesen albergado personas extrañas á la comunidad que no tengan el carácter de sirvientes, deberán ser inscritos en cédula separada.

Los posaderos, mesoneros, venteros, fondistas, dueños de casas de huéspedes y de casas de dormir, llenarán una cédula de familia y otra colectiva, comprendiendo en aquella á los individuos de su familia y de su servicio, en la que se incluirán ellos, y en la otra á los que hayan pasado la noche en sus establecimientos ó que accidentalmente habiten en ellos y no constituyan familia, cuidando de recoger, bajo su responsabilidad, todas las noticias que se exigen en la cédula, y sobre todo que no quede sin inscribir ninguno de los presentes aquella noche en el establecimiento.

Únicamente se exceptuarán de esta regla, es decir, dejarán de inscribirse, los militares en activo servicio cuyos cuerpos se hallen acuartelados en el mismo término.

Los residentes cabezas de familia ó jefes de establecimiento que tengan precisión de

ausentarse después de las doce, en la noche de la inscripción, presentarán las cédulas correspondientes antes de su salida, o dejarán persona autorizada que las entregue al agente encargado de recogerlas.

## Una catástrofe

Chicago 26.—Espantosa catástrofe. Se ha declarado un voraz incendio en el vasto edificio llamado Coliseo, donde se celebraba una exposición manufacturera. Hasta ahora hay noticia de nueve muertos y cuarenta heridos a consecuencia de este terrible siniestro. El Coliseo ha quedado completamente destruido.

## La nueva cuestión de Oriente

Pretensiones de Rusia. París 26.—Rusia prosigue velando por la exclusiva influencia del imperio en China. Recientemente el representante moscovita en Pekín ha reclamado al gobierno del Celeste Imperio que sean despedidos los ingenieros ingleses que prestan servicio en los ferrocarriles chinos y los oficiales alemanes instructores de aquel ejército, siendo reemplazados unos y otros por elementos rusos.

La prensa inglesa. París 26.—Los problemas del comercio y la colonización son, en concepto de la prensa inglesa, los más directamente llamados a figurar en la cuestión de China. Por este lado ni Rusia ni Inglaterra tienen mucho que temer de las demás potencias europeas.

El arreglo de la cuestión china, como el de la guerra greco-turca, dependerá en gran modo, según los periódicos ingleses, de la inteligencia anglo-rusa.—*Fabra.* (De "El Imparcial".)

## ALICANTE

Teatro Principal.—Esta noche se verificará una gran función de gala en honor a la festividad del día, la cual se dividirá en dos partes, mitad en serio y mitad en broma. He aquí el programa:

- Primera parte*
- 1.ª Sinfonía.
  - 2.ª El juguete cómico en un acto nombrado "Hija Unica".
  - 3.ª Entremés del sainete en un acto y en prosa original del señor Sanchez Pastor y Sinesio Delgado, con el título "La vacante de Cañete".
- Segunda parte*
- 1.ª Sinfonía de Campa-nones.
  - 2.ª El juguete cómico en un acto y en prosa, del señor Guerra Mota, "Los niños".
  - 3.ª Como corolario a la gloriosa tournée de propaganda antidiluviana llevada a cabo en las renombradas poblaciones de San Juan, San Vicente, Santa Pola y toda la corte celestial, llegó ayer al Palamó y hoy es esperado en Alicante, recalando esta noche en el teatro, el simpático propagandista MACATRUQUÍ, donde celebrará un *meeting* muy parecido, casi hermano de otro del saladisimo escritor Lopez Silva.
- La entrada será libre para todos los que se encuentren dentro del local.
- 4.ª y último. Estreno por primera vez de la tragedia muy trágica y espeluznante y un "poquito" lírica, letra de un chico del Parnaso, música muy original y nunca oída, de los mejores maestros, titulada "El castillo de los lios ó la dama de los enmarañados cabellos".
- En esta obra hará su presentación ante el público la celebrada triple muy ligera señorita *Larriwoischiguff*, que procedente de los mejores teatros de Eutopa y de paso para el Pinoso, se ha prestado con una barbaridad de gusto a coadyuvar al éxito feliz de esta grandiosa obra.
- La función dará principio a las ocho y media ó a las nueve.

Los opositores a secretarías de Diputaciones provinciales desearían que se hiciera público si se suspenden, como extrajudicialmente se ha dicho, estas oposiciones ó la fecha en que han de efectuarse, pues la incertidumbre en que se hallan es para muchos origen de perjuicios.

En Málaga ha comenzado a publicarse un nuevo colega titulado "Heraldo de Andalucía", que se consagra especialmente a la defensa de los intereses del secretariado de Ayuntamientos.

Teniendo necesidad de comunicarnos un asunto importante, los individuos Joaquín Paquí Mollá y José Omedo Salmar, soldados regresados del ejército de Cuba y destinados a continuar sus servicios en la Península, deberán comparecer ante el secretario de este Ayuntamiento, a la mayor brevedad posible.

Esta mañana ha tenido lugar en el mes de Levante, una terrible lucha entre dos paisanos, los cuales han resultado heridos. La causa de este hecho se desconoce, pues a consecuencia de encontrarse ambos sujetos en estado de gravedad, no han podido declarar, pero según se dice, parece ser, que se ha suscitado la contienda por cuestión de amorios.

Ambos sujetos son jóvenes, pues uno de ellos apenas cuenta doce años. Después de practicarles la primera cura se han marchado a sus respectivos domicilios. Mañana daremos mas detalles de tan sangriento suceso.

Con arreglo a lo que dispone el artículo 26 del reglamento, en el día de hoy se han reunido los individuos que en el bienio siguiente han de componer el Sindicato de riegos de esta huerta, y procedido a la elección de los cargos, han resultado elegidos: Para director, D. Francisco de Sales Maisonnave Cutayar. Para vicedirector, D. Anselmo Cutayar Gonzalez. Para secretario, D. Juan Bautista Gozalez y Diaz. Para vice secretario, D. Ramon Valero Oliver.

Los vecinos de esta capital José Avila Blanes, Ramón Carratalá Lledo y Vicente Payá Girón, se interesa que a la mayor urgencia, comparezcan ante el Juzgado de instrucción de la zona de reclutamiento para prestar declaración en el expediente que con motivo de una instancia presentada por el paisano Francisco Ruzafa Varó se instruye para conseguir una pensión.

Con motivo del fallecimiento del concejal de Crevillente Sr. Gallardo y de haber sido admitidas por la corporación las escusas justificadas de otros siete regidores, han sido nombrados por el Gobernador civil ocho concejales interinos para cubrir las vacantes que resultaban en aquel Ayuntamiento.

Hallándose vacante la tercera parte del número total de concejales en los Ayuntamientos de Dolores, Rojales, Guardamar y San Fulgencio, el Gobierno civil ha convocado en aquellos pueblos elecciones municipales, con objeto de completar las respectivas corporaciones, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 46 de la ley municipal.

Con este motivo, el domingo 9 del próximo mes de enero se reunirán las Juntas municipales del censo, para proceder a la proclamación de candidatos y designación de interventores; el domingo 16 se efectuará la votación, y el jueves 20 se reunirán las Juntas municipales de escrutinio, quedando en suspenso hasta este último día todas las delegaciones, comisiones, premios que por cualquier concepto y autoridad se hubieran expedido contra los pueblos en que comienza hoy el periodo electoral.

Ayer noche, ante numerosa y distinguida concurrencia, verificóse en el decano de nuestros coliseos, la anunciada función, poniéndose en escena el notable drama original y en verso del inmortal Zorrilla, titulado "El zapatero y el Rey", y el precioso juguete valenciano denominado "Moli de vent".

La interpretación de ambas obras, fué bastante esmerada por todos los artistas que en ellas tomaron parte, siendo premiados por el auditorio, con algunos aplausos.

Los asuntos puestos al despacho de la Excm.a Corporación municipal, para la sesión ordinaria que en primera convocatoria debe celebrarse a las cinco de la tarde del día de mañana, son los siguientes:

- 1.ª Informe de la Comisión municipal de Ornato, en instancia de D. Francisco Mingot Valls.
- 2.ª Instancia suscrita por Doña Josefa en Amérigo.
- 3.ª Otra instancia de D. Salvador Diez, solicitando autorización para construir el depósito general del ganado que llega a esta ciudad para el consumo público, en un local de su propiedad situado en la partida rural del Babel.
- 4.ª Instancia de D. José Ferrer, solicitando permiso para edificar.

CONCERT.—Esta noche debutarán en la "Cerveceria Concert", las renombradas y famosas hermanas "Leales", que tantos aplausos llevan conquistados en los muchos Teatros cafés de España, con su vasto repertorio del género flamenco.

También harán las delicias del público, la preciosísima pareja de bailes nacionales hermanos Ramón, que gozan de notable reputación.

Por Real orden fecha de ayer, ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia de Soria, nuestro apreciable y respetable amigo D. Francisco Puigerver Foglietti.

Reciba el señor Puigerver, el testimonio de nuestra mas cordial enhorabuena, por tan justo como merecido cargo.

Le ha sido concedida al capitán de carabineros D. Miguel Perez de la Grada, la cruz de San Hermenegildo. Nuestra enhorabuena.

Bajo la presidencia del alcalde accidental D. Francisco de Sales Maisonnave, se ha reunido esta mañana a las doce en el despacho de la Alcaldía, la Comisión especial de Ensanche del Ayuntamiento.

Abierta la sesión y una vez aprobada el acta de la anterior, procedióse a la discusión de los asuntos puestos al despacho ordinario, siendo elegido el teniente de alcalde D. Julio Maluenda, para el cargo de vicepresidente de dicha comisión.

Por unanimidad quedó aprobado el extracto de las sesiones celebradas durante el pasado mes de noviembre.

Y por último se acordó aprobar los planos presentados por D. José Ripoll, para edificar una casa en terrenos de su propiedad situados en la calle de San Carlos. Con lo cual, y no habiendo otros asuntos de que tratar, levantóse la reunión.

Esta mañana ha contraído matrimonio con una bellísima y agraciada señorita, el antiguo dependiente de la tienda de modas "La Valencianeta", D. José Samper Fluja. Han apadrinado a los recién casados, la dueña de dicho establecimiento, doña María Ibañez y nuestro querido amigo y compañero de redacción, D. Adalmo Montero. Para pasar la luna de miel se han trasladado a la vecina provincia de Huelva.

Se ha encargado de la dirección de "El Nuevo Alicantino", nuestro querido amigo el consecuente socialista D. Federico Valero.

En la playa de Villajoyosa y en el sitio denominado "Chinerla", ha sido hallado el cadáver de un hombre que al parecer ha perecido ahogado. De las averiguaciones llevadas a cabo por fuerza de la guardia civil, resulta que dicho cadáver es Juan Gisbert García, de 42 años, natural de Muchamiel, casado y vecino de San Vicente.

En la casa número 2 de la calle de San Telmo, se inició en la madrugada de hoy un conato de incendio, que fué sofocado sin que afortunadamente se hayan tenido que registrar consecuencias desagradables, gracias a la oportuna intervención del vigilante de dicha calle.

## La Bolsa de Madrid

Apertura: París 61,63. Londres 00,00. Barcelona 05,22. Los acuerdos de la Compañía de Tarragona-Francia, han influido en la baja de nuestro crédito en París, y en la de los principales fondos en esta Bolsa.

El interior descendió desde 65,35 cierre del sábado a 65,05, repeniéndose a 65,10. El exterior fluctúa alrededor de 81,40 con pérdida de 0,25.

Los demas valores siguen la tendencia perdiendo en sus respectivas cotizaciones. Tendencia dudosa.

A las cuatro. Interior fin corriente 65,07 y 12. Próximos 65,40. Telegramas. Barcelona (3 t.) 65,17. Exterior 81,37.

París: Exterior 61,43. Renta francesa 00,00.

Muchos son los niños que pieren víctimas del raquitismo y del escrofulismo, dolencias graves que aquejan a la humanidad, y que frecuentemente nos legan nuestros padres al uacer. El combatir tan terribles enfermedades y modificar los temperamentos linfáticos, criando seres robustos, se logra con frecuencia tomando con constancia el

**Jarabe yodo tánico fosfatado** precioso medicamento de grandes resultados que supera en virtud al aceite de bacalao y a las emulsiones del mismo.

De venta en la farmacia del Doctor Aguilo, Mayor 51, frente a las Casas Consistoriales.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALÓ mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—Cuentos ecologistas—

Se ha puesto a la venta en la acreditada librería del Sr. Parreño y en el Club Ciclista Alicantino, el libro así titulado, de nuestro compañero y amigo el doctor don Manuel Corral y Mairá.

Dicha obra se vende al precio de una peseta ejemplar.

Se está agotando la edición.

Recomendamos a nuestros lectores el anuncio inserto en 4.ª plana de la fotografía de S. Hernández.

Al delgado hace engordar, al enclenque desarrólla, al triste quita el pesar y al enfermo hace sanar el gran **RHUM DE LA CRIOLLA**. Pídase en todas partes. Unico concesionario: Emilio J. Escat.—Barcelona.

**CABIDAD**

Las personas caritativas que quieran hacer una buena obra, pueden socorrer a una pobre viuda con seis criaturas, que habita en la calle de Santo Tomás, núm. 5, piso tercero y carece de recursos.

Nadie debe ir a comprar sin ir acompañado del corredor de compras

**RAMON LLEDO GINER**

hombre práctico y conocedor de todos los artículos según tiene acreditado en 28 años de práctica en el comercio de Alicante y Valencia.

**COMISIÓN**

2 reales por cada 25 pesetas. En pasando de las 25 pesetas su comisión será como si fueran 50 pesetas.

**Para avisos:**

Casa de D. Eugenio Boti, sucesor de don Antonio Guillén Lopez.

Véase el anuncio IMPOTENCIA que publicamos en la cuarta plana.

La mayoría de las enfermedades provienen de no digerir los alimentos y por eso "El Estómago Artificial", que los hace digerir artificialmente, es el salvador de millares de enfermos que hubiesen fallecido si no lo hubieran tomado.

La Naturaleza lo manifiesta y la observación y la experiencia lo demuestran, que para que el organismo humano pueda subsistir, necesitan ingerir en todos sus alimentos el

**Fosfato de cal**

de una forma soluble y asimilable. Tanto es así que no hay órgano en el hombre, por elemental que sea su composición que no exista este principio, ni médico que no recomiende a los enfermos de *anemia*, a los que tienen una *convalecencia penosa*, a los *cloróticos*, a las madres y nodrizas que *están criando*, etc., etc.

La solución de clorhidrofosfato de cal preparada por el Dr. Soler y Sanchez. Reúne este preparado, las ventajas de que además de que es un reconstituyente poderoso, ser un medicamento económico. La disolución de *clorhidrofosfato de cal* preparado por el Dr. Soler tiene un gramo de éste por cucharada.

La demostración analítica se hace delante de quien lo solicite.

Precio del frasco 2 pesetas.—Plaza de San Cristóbal, 12, Alicante.

**No mas aguas de Caxambú**

Dada la confianza que el público tiene en las maravillosas píldoras antidiapépticas del doctor HEINZELMANN, no sería necesario este certificado para cimentar la justa fama de buenas que hace tanto tiempo se han conquistado; pero también sería una ingratitud de mi parte sino hiciera público el agradecimiento que profeso a este notable remedio.

Hacia ya algunos años que sufría horriblemente del estómago a tal extremo que me consideraba inhabilitado para trabajar y como no podía digerir ningún alimento llegué a debilitarme mucho enflaqueciendo rápidamente. Para combatir esta cruel dolencia, tomé bastantes remedios, consulté a diversos médicos, usé las *Aguas de Caxambú* mas sin resultado alguno.

Un buen día, revisando un diario de esta ciudad encontré los certificados de las "píldoras antidiapépticas del doctor HEINZELMANN", y dispuesto a sacrificar una tentativa mas, compré dos frascos de esas píldoras, comenzando a tomarlas; hace de esto dos meses; pues bien, hoy puedo garantizar hallarme completamente restablecido, con excelentes disposiciones de ánimo, agil y bien dispuesto para el trabajo.—Hacer públicos estos hechos es no solo un deber de humanidad, sino tambien de conciencia.—Juan B Santos.

**Observación útil.**—Las píldoras antidiapépticas del doctor HEINZELMANN, curan las enfermedades del estómago, hígado e intestinos, jaquecas, náuseas, vómitos, hemorroides y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

**Se venden en todas las farmacias a 250 pesetas el frasco.**

**Depósito al por mayor: Vicente Benet Roman, calle Mayor número 4, Alicante.**

## REMITIDO

28 diciembre 1897.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

Muy señor mío: Me tomo la libertad de dirigirla la presente, para que se sirva insertar en las columnas del periódico que usted tan dignamente dirige, y en contestación al suelo: que en su número de ayer publica "La Correspondencia de Alicante", en lo referente a las censuras que dirige a la fiesta celebrada el 25 del corriente, en obsequio a nuestros bravos marinos.

Dice el citado diario que la orquesta más bien que para un baile en el Casino, parecía que tocaban para el Eden Concert, ó cosa por el estilo. A lo cual yo debo manifestar al inspirado autor del artículo que la orquesta estaba formada en su mayoría por reputados profesores de música de esta localidad, los cuales en distintas ocasiones en colectividad y por sí solos han obtenido muy buenos aplausos y fama bien conquistada dentro y fuera de esta capital.

También haré notar al ingenioso articulista que en el Eden Concert, (cuando este existía) se tocaban polkas, mazurkas, paso dobles y otros baileables propios para el local y que en el Casino se ejecutaron tandas de walses, rigodones y lanceros, bailables estos últimos que la distinguida *creme* de esta localidad, no sabe todavía como se bailan, pues estas tandas de rigodones y lanceros se componen de cinco números y estos se bailan en un número determinado de veces cada uno de ellos y en la referida velada nos hicieron tocar hasta ocho y nueve números por tanda y en la forma que a ellos les parecía.

También dice que a las dos en punto, hora en que efectivamente terminaba nuestro contrato, cortamos por la mitad un wals, lo cual no tiene nada de particular que se corte como dice, pues, sabido es que a este baileable, se le puede dar la mayor ó menor duración que se quiera, según ordene el que está al frente de la orquesta.

El rigodón *postumo* que se tocó como fin de fiesta, con muy buen acuerdo se bailó aunque el revisero diga lo contrario.

Y no tengo más que objetar sobre este particular; nada más que elevar mis peticiones al Altísimo para que a esos señores, les vuelva a crecer el poco pelo que dicen les tomamos.

Gracias por la molestia que le ocasiona su afectísimo atento y s. s. q. b. s. m., Julio Duart.

## Nuestros vinos en Francia

Durante el finado Noviembre, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la república 419.596 hectólitros de vinos ordinarios y 21.493 de licor, que suman en conjunto 441.079 hectólitros.

De estos han ido al consumo francés 380.641 que unidos a los 2.522.115 de los diez pasados meses suman 2.902.756 hectólitros, valorados en 98.582.000 francos.

En igual mes de 1896 nuestra importación fué de 319.043 hectólitros, lo que hace una diferencia a favor de noviembre de 1897 de 122.036 hectólitros.

Italia durante el citado mes de este año ha importado 6.258 hectólitros, contra 18.548 que envió en igual mes de 1896.

En resumen: desde el 1.º de enero al 30 de noviembre de este año la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de hectólitros 3.502.669, contra 5.587.648 que tragimos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta a favor de los 11 primeros meses de 1896 una diferencia de 2.084.969 hectólitros.

En el citado mes de noviembre Argelia ha importado a Francia 319.788 hectólitros de vinos, Portugal 41, Túnez 8.655 y otros países (ordinarios y de licor) 56.787 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva a bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado noviembre de 1897 de 12.108.400 kilogramos, que unidos a los 51.214.508 llegados los diez primeros meses suman 63.322.900 kilogramos con lo cual resulta una diferencia a favor de noviembre de 1897 de kilogramos 4.719.100.

Durante el mes de noviembre último han legado de nuestra nación 324.100 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 300.600 que unidos a los 142.700 kilogramos de los diez primeros meses suman 2.043.300 kilogramos, cuyo valor se estima en 1.144.000 francos.

En igual tiempo ó sea del 1.º de Enero al 30 de noviembre de 1896, nosotros importamos 5.702.900 kilogramos que comparados con los 2.367.300 kilogramos vendidos durante los once primeros meses de este año resulta una diferencia a favor de 1896 de 3.335.600 kilogramos.

En noviembre de 1896 nosotros importamos 132.400 kilogramos, esto es 191.700 kilogramos menos que en noviembre de 1897.

Italia durante el mismo mes ha importado a Francia 592.400 kilogramos contra 628.900 que envió en 1896.

El valor total de la importación española a Francia durante los once primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 240.987.000 francos y de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 91.470.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 113.517.000 francos.

ANTONIO BLAVIA.

## OSTRAS

SIEMPRE FRESCAS

1.ª 160 pesetas docena.—2.ª 175 id., id. Antigua casa francesa. Despacho provisional. 52, Paseo de los Martires, 52

**Compañía bilbaína de navegación**

El vapor "AGOSTO", saldrá de este puerto el 5 de enero, para Budeas.

Para fletes y demás informes, dirigirse a su consignatario: Juan Guardiola, San Fernando, núm. 9.

**Compañía valenciana de navegación**

El vapor ABRIL saldrá de este puerto el 5 de enero directo para Nantes.

Consignatario: Juan Guardiola, San Fernando, número 9.

**Servicio directo, fijo y semanal entre Alicante, Argel, Marsella y viceversa**

El vapor BASTIAIS saldrá de este puerto todos los lunes directamente para Argel y todos los jueves para Marsella.

Admite carga y pasajeros a precios económicos.

Para fletes y demás informes, dirigirse a su agente en Alicante, Vizcaino Hermanos, San Fernando 88.

**Servicio regular y fijo entre Alicante, Altea y Argel**

El vapor SITGES HERMANOS, saldrá de este puerto para Altea y Argel, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, los días 6 y 20 de cada mes a las 7 de la mañana, haciendo su regreso de Argel en los días 10 y 26 de los referidos meses.

Admite carga y pasajeros a precios muy económicos.

Para fletes y demás informes dirigirse a su consignatario en Alicante, D. Eduardo Galiana, San Fernando 80.

En Altea D. Juan Benito.

**Servicio directo, fijo y semanal entre Orán, Alicante, Cetta y vice-versa**

El vapor francés DAUPHINE saldrá de este puerto directo para Orán, los miércoles de cada semana; igualmente de este puerto directo para Cetta, los viernes; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Alicante: Sres. Raymond y Compañía.

Vapores de la Societ Navale de l'Ouest

El VAPOR SAINT ANDRÉ saldrá de este puerto el 30 de diciembre...

Servicio fijo regular entre Alicante y Barcelona

El magnífico vapor español "SANTA ANA" saldrá de este puerto, directo para Barcelona...

Compañía de navegación FLUVIAL Y MARITIMA España y Compañía

Servicio semanal entre Sevilla y Marsella por los vapores ANDALUCIA, MANUEL ESPAÑA, NUEVO EXTREMADURA...

Gran tienda de turrones

ANTONIO LOPEZ JEREZ Pasaje de Amerigo, Alicante. Turron legítimo de Jijona y toda clase de dulces...

Gran Sastrería y Pañería

M. IRLES Plaza de la Constitución, 12.-ALICANTE. Este gran establecimiento montado a la altura de las principales capitales de España ofrece al público en general un magnífico y variado surtido...

Gaceta de la Bolsa

Revista financiera semanal - Información bursátil diaria. - Guía práctica de los capitalistas. - Oficinas: Tetuan, 19, Madrid.

CARTA DE MADRID

27 de diciembre de 1897. Señor Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

La paz en Filipinas. - Mas detalles

A juzgar por los cablegramas recibidos de Manila, la paz absoluta es un hecho en aquel archipiélago.

en toda época procuraron ejercitar el bandolerismo. Aguinaldo ha hecho declaraciones que en sentir de mucha gente de acá, no deben caer en el vacío.

El origen de la resolución, está, al decir de Aguinaldo, en abusos de gobierno, en la mala administración que han puesto en práctica durante muchos lustros, elementos determinados, en quienes no es dable suponer que hayan procedido a conciencia.

Filipinas, ofrecemos como ejemplo. La nueva era de paz se ha iniciado ya. Debemos, por consiguiente, ya que hemos demostrado nuestro temple militar, demostrar ahora, que somos hábiles políticos.

En todo debe existir un justo medio. Ni los radicalismos que aquí y allá piden muchos, ni tampoco ceder a las demasías de aquellos elementos.

Fallecimiento. Hoy han recibido cristiana sepultura, los restos de la que fué en vida dechado de honradez, ilustre dama, hermana del ex ministro liberal señor Canalejas...

La prensa y la nota de los Estados Unidos. Hace días viene discutiendo la prensa los términos en que está redactada la nota que ha contestado el gobierno de los Estados Unidos.

Diplomáticos que presumen conocer el contenido de aquel documento, afirman que es una glosa del mensaje de Mac Kiley en la parte mas cruel contra España, y agregan que pudiera tener disculpa aquel documento, por dirigirse al pueblo americano...

Reunión

En el ministerio de Ultramar se han reunido esta tarde en conferencia los señores Moret, Gonzalez Muñoz, Labra (representante de los autonomistas republicanos de Puerto Rico), García Molinas (representante de los autonomistas monárquicos) y Francia (secretario general electo del gobierno general de Puerto Rico).

Real decreto

Esta mañana publicó la "Gaceta", un Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros, fijando el ceremonial a que debe ajustarse el juramento de los gobernadores generales que en lo sucesivo sean nombrados para las Antillas.

El acto—dice el indicado decreto, se verificará puesto de rodillas el nombrado, con la mano sobre el libro de los Santos Evangelios, contestando a las siguientes preguntas, hechas por el presidente del Consejo de ministros:

"Jurais respeto y obediencia al Rey legítimo de España D. Alfonso XIII y a su augusta madre la Reina Regente?"

"Jurais guardar y hacer guardar las leyes que rigen la colonia, conservar el orden y la seguridad, mirar por el bien de sus habitantes y mantener en ella incólume la soberanía de España."

Preceptúa también el mencionado decreto que el Ministro de Ultramar levante la correspondiente acta y envíe copia de ella al Gobierno general del Estado respectivo.

Menebata

TELEGRAMAS

(AGENCIA MENEBATA) (Prohibida la reproducción de este servicio)

En busca de Aranguren - Gobierno insular

Participan de la Habana que tres columnas recorren Campo Florido en busca de la partida del cabecilla Aranguren.

La "Gaceta" del día 29 del actual publicará el decreto de la institución del Gobierno insular.

Desconócense los nombres de los individuos que lo han de formar.

Embarque de Aguinaldo. Madrid 28 (3:45 mad.) Desde Manila telegrafían que acaba

PLÁ-FOTÓGRAFO

Gran rebaja de precios desde el 8 al 31 diciembre. Sagasta 62, segundo (antes San Francisco).-ALICANTE ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES A ¡15 PESETAS!!

Advertisement for 'Nada como EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL' (Artificial Stomach) for curing stomach ailments. Includes text: 'para la cura radical de los males del estómago por antiguos que sean EMPEZANDO LA MEJORÍA á la primera dosis'.

de zarpar el buque en que embarcó el cabecilla Aguinaldo.

Este, desde bordo, siguió vitoreando a España, a la Reina y a Filipinas española.

En el muelle un gentío inmenso presencia el embarque.

Llegada de la escuadra. - Un banquete. Toledo 28 (9:40 m.)

Acaba de fondear en este puerto la escuadra rusa.

En el puerto esperábase multitud de gente, con el fin de presenciar tan fausta e inesperada llegada.

Esta noche se celebrará en honor a los marinos un banquete, al que asistirán todas las autoridades de la población.

Constitución del Gobierno insular. Una misa. Madrid 28 (9:45 m.)

Telegrafían de la Habana que mañana se constituirá el Gobierno insular.

Jurarán el cargo el día 1.º enero; después se celebrará en Palacio una misa, en la que oficiará el Sr. Obispo.

Petiición de Mr. Lee. Madrid 28 (9:50 m.)

Telegrafían de la Habana que el representante de los Estados Unidos, Mr. Lee, ha telegrafiado al Gobierno que representa, para que previa autorización del capitán general de Cuba señor Blanco, envíe medicinas, ropas y recursos a los reconcentrados.

Rumor no confirmado. - 3.000 enfermos. - Otras noticias. Madrid 28 (10:25 m.)

Desde Manzanillo telegrafían al "Heraldo" que corren rumores de que ha muerto el cabecilla García Velez, hijo de Calixto García, cuyo rumor no se ha confirmado.

En los hospitales de Manzanillo ascienden a la respetable suma de tres mil los enfermos allí existentes.

El general de brigada señor Segura que se encontraba operando en Pinar del Rio, regresará en breve a la Península.

Algunos insurrectos indultados vuelven de nuevo a la manigua.

Telegrama oficial - La paz definitiva en Filipinas. - Entusiasmo. - Instancia de Aguinaldo.

Madrid 28 (12:30 t.) Un telegrama oficial de Manila, dice que se ha cumplido el programa de la paz en dicho archipiélago con toda exactitud.

Con este motivo reinó inmenso entusiasmo en todas las provincias recorridas, hasta que zarzó el "Uramus" con rumbo a Hong-Kong.

El cabecilla Aguinaldo y el titular del gobierno insurrecto compuesto de 37 personas, dirigen una sentida instancia, poniendo a sus familias al amparo de la noble nación española.

Les he prometido que así se hará. Los generales Monet y Tejeiro, siguen en Biagnabató, dando pases y recogiendo todas las armas.

Entregaron 14 prisioneros incluso el fraile Bailier.

Siete influyentes cabecillas quedan en un pase mío para obligar a que se entreguen los de todas las provincias. En el caso de que esto no se consiga, se pondrán a mis órdenes para perseguir a los bandidos que merodean por estas inmediaciones.

Hoy en día gritan con efusión ¡Viva España!

Empleado

Se necesita para auxiliar vigilante de un establecimiento, hombre formal con recomendación y que pueda depositar como fianza 1.000 pesetas en dinero, ganando al mes 75 pesetas y manutención. Dirigirse: Dr. A. Escobar, Ruzafa 65, Valencia.

Casa particular

Hospedaje económico, con toda la comodidad posible y esmeradísimo trato; con vistas a la calle Mayor. Guzman, 1, principal.

A las familias

que lleguen a esta capital, se les alquilan habitaciones decentemente amuebladas a precios muy económicos. Paseo de Méndez-Núñez, 34, entresuelos.

Manuel Clavel

COMISIONES Y TRANSITOS.-ALICANTE Imprenta de Antonio Reus

Gran ganga para Navidad.--Boinas rusas á 1'35 pesetas

Boinas rusas bordadas á 2 pesetas. - Pañuelos corbata, á 1'25 pesetas. Sucesora de Antonio B. Solbes. - Calle de Labradores, número 8 y San Pascual 2 y 4

1.560 LAS DOS DIANAS. - ¡Qué noche tan larga! - dijo Francisco II. - Sufro mucho, mi cabeza es un volcán, y estos insupportables dolores de oídos empujan de nuevo á atormentarme. ¡Qué noche! qué noche!

A. DUMAS 1.561. - ¿No hemos empezado bien? - añadió el cardenal de Lorena. - Castelnau prisionero, La Renaudie muerto, ¿no son estos buenos auspicios para creer en un feliz éxito? - ¡Buenos auspicios ciertamente! - dijo Francisco con un acento lleno de amargura.

1.564 LAS DOS DIANAS. Pero antes de pasar el umbral de la puerta se presentó el capitán de arcabuceros, Riche-lie, y dijo al rey apresuradamente: - Perdonad, señor, es el señor de Condé que ha creído oír algunas palabras que perjudican á su honor, y pide con vivas instancias vindicarse de una vez públicamente en presencia de V. M. de esas injuriosas sospechas.

1.561 LAS DOS DIANAS. Este rey tal vez iba á negarse á admitir al príncipe; pero el duque de Guisa había ya hecho una señal y los arcabuceros del capitán Riche-lieu abrieron paso al señor de Condé, que entró con la frente erguida y el rostro animado.

A. DUMAS 1.557. que acababa de herirle. Concentróse la pelea en derredor de estos tres cadáveres, más furiosa, más terrible que nunca. Empero los hugonotes llevaban, á no dudarlo, la peor parte, y muy en breve, careciendo ya de jefe, fueron derrotados completamente.

# ANTICATARRAL HOMEOPÁTICO DE GARCIA CENARRO

Sin las funestas consecuencias del opio que contienen muchas pastillas y jarabes, se consigue la inmediata y segura curación del constipado, romadizo, los pertinaz y nerviosa, ronquera, irritación, asma, fiebre catarral, grippe, etc., etc., usando los acreditados gránulos del

que á la vez constituyen un energico antidoto de los enfriamientos y un eficaz preservativo de la pulmonía, angina, erisipelas, etc.—Frasco, 2 ptas.—ABADA, 6, Farmacia Especial Homeopática y en las mejores boticas de España y Ultramar.—Vé por correo.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



RR. PP. BENEDICTINOS de la APADIA de SOULAC (Girona) por DON MAGALON... **INVENTADO 1873** por el PABON... **SEGUIN** BORDEAUX

## Juan Guardiola Comisiones, Consignaciones y Tránsitos DESPACHO DE BUQUES

[Comagatario de las Compañías de Vapores] Depósito de duelas de roble de Américas del Norte. Pipas vacías para alquilar Representante en esta provincia de las Fábricas de Harinas de los Btes. Folch, Albiñana y Comp. Bra. Vinda é hijo de Isidro Albiñana y Compañía, de Barcelona.

## PANORAMA NACIONAL

- Constará de cuarenta cuadernos que saldrán á luz periódicamente. Cada cuaderno se compondrá de catorce láminas sencillas y una doble, ó bien de dieciséis láminas sencillas. Primer cuaderno 1 Fachada de la casa de las Conchas (Salamanca) 2 Restos de la muralla del castillo de la Mota (Medina del Campo) 3 Coro de la iglesia del Pilar (Zaragoza) 4 Carroza Real llamada La Corona 5 Santa Maria la Blanca (Toledo) 6 Una calle del pueblo de Paco (Filipinas) 7 Cascada Iris en el Monasterio de Piedra 8 Chamartín de la Rosa, Colegio de P. Jesuitas 9 Vista del castillo de Montjuich 10 Huerta de Valencia 11 Vista de Granada y de la Alhambra 12 Plaza de toros de Madrid 13 Puerta del Monasterio de Ripoll 14 Dormitorio de los Reyes en el Alcázar de Sevilla 15 y 16 Gran vista panorámica de la ciudad de Avila Segundo cuaderno 1 Salón de Embajadores en el Palacio Real, Madrid 2 Castillo de la Mota (Medina del Campo) 3 Armadura ecuestre del Emperador Carlos V 4 Arco de Triunfo del Salón de S. Juan (Barcelona) 5 El Miguelete de Valencia 6 Torre del Homenaje en el Monasterio de Piedra 7 Vista general del Monasterio de Montserrat 8 y 9 Vista panorámica de Córdoba 10 El Escorial vista desde la Cruz de las Horcas 11 Monasterio de las Salesas (Barcelona) 12 Catedral y Giraldá de Sevilla 13 Los tajos del Gytan 14 Puerta de la Inquisición en la Catedral de Barcelona 15 Palacio del Banco de España en Madrid 16 Fachada del convento de Santa Paula en Sevilla Van publicados 26 cuadernos, los cuales se hallan de venta en la redacción de este periódico al precio de 70 céntimos de peseta cada uno para nuestros suscriptores y 75 para los que no lo sean

## GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA CAYOL

En esta Fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza, elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que sin aparato de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para los enfermos y convalecientes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortificando el organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida. Se halla de venta en todos los cafés y en la sucursal, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7. Advertimos á los consumidores que cada botella lleva la marca de fábrica, en el tapón y etiquetas. Sin estos requisitos no es de la verdadera procedencia de Cayol.

## IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

### El Eco de la Moda

Edición española de LE PETIT ECHO DE LA MODE, de París. Periódico que regala en todos los números patronos cortados. Se vende y suscribe en la Administración de La Correspondencia Alicantina

## Disponibile

### MADRES y NODRIZAS SALES GALACTÓGENAS DOCTOR KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Con su uso las nodrizas soportan mejor la lactancia, los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

### Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resaca de la nariz, y frecuentes estornudos. El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo. De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

### SE HA PUESTO Á LA VENTA, EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

## CORSETERIA Ultima novedad

### Fotografía de Hernández

Calle de San José, número 2 Esquina al Paseo La Fotografía más económica de España. Competencia con todo el mundo. Nota de precios: Tres retratos americana gran tamaño, busto ó pie, 3 ptas. Tres retratos Victoria, busto ó pie, 2,25 ptas. Tres retratos Visita, busto ó pie, 1,25 ptas. Seis retratos Mignon, 1 pta. Seis retratos Cartera, 0,50 ptas. Gran derroche; nunca se ha visto. Una ampliación muy bien retocada, DOCE pesetas. Tamaño natural. Solo por unos días Se retrata todos los días, aunque esté nublado ó llueva. Desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.



# GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN Loza, Lampisteria y Cristalera. Camas y objetos de capricho

A. DUMAS 1.563 hoy á encerrarse en el castillo, donde es vigilado de la misma manera que él ha estado conspirando, esto es, indirectamente. Finjamos aceptar por aliado, lo cual es menos peligroso que tenerle por enemigo, pues al fin en caso necesario, va á descargar el golpe con nosotros esta noche contra sus cómplices y á asistir mañana á su suplicio. ¿No es esa para él una necesidad mil veces más dolorosa que para nosotros? —Ciertamente—dijo el rey,—pero lo hará así? ¿y en este caso, puede creerse que sea culpable? —Señor—contestó el cardenal—tenemos en nuestro poder, y entregaremos á V. M., si lo desea, todas las pruebas de la complicidad oculta del señor de Condé; pero cuanto más terminantes son estas pruebas, tanto más debemos disimular, y siento mucho, por mi parte, haber dejado escapar algunas palabras que si llegaran á su noticia podrían ofenderle. —¿Temeis ofender á un culpable!—exclamó Francisco.—¿Pero qué ruido es ese? ¡Dios mío! ¿Serán tal vez los rebeldes? —Voy á informarme—dijo el duque de Guisa.

A. DUMAS 1.562 LAS DOS DIANAS —sin embargo, vos mismo decís que no era el verdadero jefe, y que las declaraciones y la correspondencia de los conjurados designan como tal exclusivamente al príncipe de Condé. —En nombre del cielo, os suplico que no habéis tan alto, señor—le interrumpió el cardenal.—Si, es muy cierto que el príncipe lo ha dirigido todo, aunque no ostensiblemente. Esos parpallotas le llamaban «el capitán mudo», y sólo debía dar la cara, luego que hubieran conseguido el primer triunfo; pero como esto no ha sucedido, ni se ha declarado, ni se declarará. No le impulsamos pues, á algún extremo peligroso; no reconocamos las claras esa poderosa cabeza de la revolución. Finjamos que no le vemos, á fin de no ponerle en evidencia. —¿El señor de Condé no deja de ser por eso el verdadero rebelde!—dijo Francisco—cuya joven impaciencia se avenía mal con todas aquellas ficciones gubernamentales, como las llamaron después —Sí, señor—contestó «el Acuchillado»;—pero el príncipe, lejos de confesar sus proyectos, los niega completamente. Aparentemente cree bajo su palabra. El príncipe ha venido

CAPÍTULO XV La política en el siglo XVI Era necesario, sin embargo, que después de la rendición del castillo de Noizai y la escaramuza del bosque de Cateau Regnault, quedase terminado. La mayor parte de los conjurados de Nantes, no teniendo conocimiento de los dos descalabros sucesivos de su partido, continuaban marchando hacia Amboise dispuesto á atacar en aquella noche. Ya sabemos que, merced á las exactas noticias de Lignieres, estaban preparados en el castillo para su llegada. El joven rey, por lo tanto, no quiso acostarse, y disgustado é inquieto iba y venía con paso cauteloso de un extremo á otro de la desmantelada habitación que le habían designado. María Estuardo, el duque de Guisa y el cardenal de Lorena velaban también junto